



DTCI

202438500883871

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 08 de 2024

Señora

JUDITH SOSA

jugithsosac@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: RESPUESTA AL RADICADO IDU 202452601161392 del 03-JULIO-2024

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición trasladado por Terminal de Transporte S.A. a esta entidad, donde manifiesta “(...) *UN RECLAMO SOBRE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD QUE ESTABAN UBICADOS EN A ENTRADA DE LA ESPERANZA HACIA EL TERMINAL, CUANDO FUERON HACER UNAS OBRAS LOS QUITARON Y NO LOS VOLVIERON A COLOCAR. ME GUSTARIA QUE FUNCIONARAN OTRA VEZ POR QUE HAVEMOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LA VERDAD MUCHAS FLOTAS PASAN MUY RAPIDO Y ES PELIGROSO PARA NOSOTROS.* (...)”, amablemente informamos que mediante el radicado 202438500881581 del 08 de julio del 2024, del cual adjuntamos copia,

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCL

202438500883871

Información Pública

Al responder cite este número

ofrecimos respuesta directa al peticionario, JUDITH SOSA, al correo judithsosac@gmail.com.

Cordialmente,

MONICA ELOISA RUEDA PENA

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura (e)

Firma mecánica generada el 08-07-2024 02:26:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Revisó: CARLOS EDUARDO LONDOÑO NARANJO - Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Elaboró: GUILLERMO JAIMES BORDA-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
[Info]: Línea: 195
FO-DO-07_V15

